



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000702-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000702, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué acuerdos alcanzaron el Sr. Consejero de Sanidad y el actual Alcalde de Salamanca en la reunión que mantuvieron el pasado 11 de febrero sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo